

Alejandro Valenzuela ale.alevalenzuela@gmail.com



Laura Fasola lalifasola@yahoo.com.ar





Foto superior: Visón americano. (La mancha decolorada en el lomo corresponde a una marca que en ocasiones se hace para saber si el animal ha sido capturado previamente). Fotografía: Laura Fasola

mediados del siglo pasado, el visón fue introducido a Tierra del Fuego desde América del Norte. A pesar de estar lejos de su hábitat natural pudo reproducirse y establecerse en nuestra isla. ¿Representa una amenaza para la biodiversidad local? ¿Qué hacen nuestros científicos al respecto?

La Convención para la Diversidad Biológica, de la cual nuestro país es parte (www.cbd.int/countries/?country=ar), establece que los recursos biológicos son vitales para el desarrollo social y económico de la humanidad, y son un patrimonio que debe con-

servarse para las generaciones actuales y futuras. Estos recursos biológicos (biodiversidad), que son el conjunto de especies que cohabitan y se relacionan formando los ambientes naturales que nos rodean, se ven amenazados por la acción humana desmedida y sin planificación, que acelera el proceso natural de extinción de especies a niveles que exceden la capacidad de recuperación de los ecosistemas.

Entre las principales amenazas para la biodiversidad se encuentran las invasiones biológicas. Una invasión biológica es un proceso por el cual individuos de una especie son trasladados por el hombre -de manera intencional o no- fuera de su distribución original a un nuevo ecosistema, en el cual encuentran condiciones ambientales y biológicas favorables para sobrevivir, reproducirse y dar lugar a poblaciones en estado silvestre.

Las especies invasoras pueden afectar el ecosistema de distintas formas y a diferentes niveles, siendo una de las causas más importantes de la pérdida de biodiversidad. Éstas, amenazan a las especies nativas del nuevo ambiente depredando sobre animales, consumiendo plantas, hibridizándose con especies similares, transmitiendo enfermedades y parásitos foráneos y compitiendo por los recursos (alimento, hábitat, etc.). Por otra parte, los efectos ecológicos de las invasiones biológicas no actúan independientemente sino que se suman a otras amenazas sufridas por el ecosistema, como la fragmentación y degradación del hábitat (por ejemplo, el desmonte de bosques para el desarrollo de actividades ganaderas ó agrícolas) o la presencia de otras especies invasoras.

# Especies introducidas en Tierra del Fuego: el caso del visón americano

El caso de las islas es particular. El agua que rodea a estos ambientes representa una barrera geográfica importante que impide movimientos y migraciones, principalmente de especies

# **Mamíferos Nativos**

Zorro colorado Pseudalopex culpaeus

Huillín Lontra provocax

Chungungo Lontra felina

Guanaco Lama quanicoe

Tuco tuco Ctenomys magellanicus\*

Ratones de campo:

Oligoryzomys magellanicus

Abrothrix longipilis

A. Xanthorhincus

Murciélago oreja de ratón Myotis chiloensis

Murciélago orejudo de magallanes Histiotus montanus

\* especie endémica

### **Mamíferos Invasores**

**Conejo Europeo** *Oryctolagus cuniculus* (fines XIX, Francia-Malvinas)

Rata Almizclera Ondatra zibethicus (1948, Canadá)

Zorro gris Pseudalopex griseus (1951, Región Magallanes Chile)

Castor Castor canadensis (1946, Canadá)

**Peludo** Chaetophractus villosus (fines XX, Patagonia continental)\*

Reno Rangifer tarandus (1948, América del Norte)

Ciervo colorado *Cervus elaphus* (1973, Europa solo en Isla de los Estados)

Ratón doméstico Mus musculus\*

Rata negra Rattus rattus\*

Rata noruega Rattus norvergicus\*

**Cabra** *Capra hircus* (origen desconocido, primeros avistajes en Isla de los Estados fines XIX)

Animales domésticos: perro, gato, caballo, llama, oveja, vaca.

\* introducciones incidentales a través de barcos (ratas) y tuberías o transportes terrestres (presumiblemente el caso del peludo).

#### Cuadro 1

terrestres. En consecuencia, las especies presentes en islas son típicamente un subconjunto de las que se encuentran en áreas continentales cercanas, que pueden mantenerse como tales o, en escalas de miles de años,

evolucionar independientemente de las especies continentales y dar lugar a especies nuevas y exclusivas de estas islas (denominadas endémicas). El Archipiélago de Tierra del Fuego constituye un ejemplo de esto, dado que sólo

"El visón puede ser perjudicial tanto para las especies nativas como para las actividades económicas del área. **Principalmente** ejerce el daño a través de la predación, es decir que amenaza a la biodiversidad del área por alimentarse de especies nativas"

cuenta con diez especies nativas de mamíferos terrestres (cuadro 1). Por otra parte, resulta preocupante el hecho de que la región se encuentre ocupada por más del doble de especies invasoras de mamíferos (cuadro 1).

Entre las especies introducidas se encuentra el visón americano (cuadro 2, Fotos 1 y 2), un mamífero carnívoro originario de Canadá y Estados Unidos, perteneciente a la familia de los mustélidos (nutrias, hurones). Debido a su preciado pelaje, se instalaron criaderos de esta especie en 33 países fuera de su distribución original, incluida Argentina. En la mayoría de los casos, se establecieron poblaciones silvestres por escapes accidentales o liberaciones intencionales, ya sea para potenciar la fauna local por parte de organismos gubernamentales o por acciones imprudentes de los dueños de los criaderos. Dado que son animales de hábitos generalistas -capaces de vivir en distintos ambientes, comer diferentes presas- y poseen una alta tasa reproductiva, se han adaptado exitosamente a Tierra del Fuego.

El visón puede ser perjudicial tanto para las especies nativas como para las actividades económicas del área. Principalmente ejerce el daño a través de la predación, es decir que amenaza a la biodiversidad del área por alimentarse de especies nativas. La predación sobre aves, por ejemplo, podría a futuro representar una amenaza a los recursos turísticos de la Provincia (por ejemplo haciendo peligrar colonias de aves) y así afectar cierto aspecto de su economía.

La introducción del visón americano en Tierra del Fuego nos remonta a mediados del siglo pasado. Con el objetivo de desarrollar una industria peletera se instaló un criadero en la Isla,

**Abajo:** Dado que la especie es muy elusiva y sus avistajes son ocasionales, para estudiarla se utilizan los signos que deja en el terreno. (a) heces: típicamente alargadas, de color oscuro y olor a pescado fuerte. Pueden identificarse a simple vista fragmentos que permiten identificar a las presas consumidas (e.g. pelos, plumas, escamas); (b) huellas: generalmente pueden verse en la impresión 5 dedos tanto en las patas delanteras como las traseras.





En Tierra del Fuego, persisten en estado silvestre coloraciones de pelaje seleccionadas en criadero. Las tonalidades de pelaje más comunes son la marrón o marrón oscuro, pero se pueden encontrar individuos con pelaje claro de una variante denominada 'silver' o plata. Fotografía: Sergio Anselmino.

pero debido a dificultades económicas el negocio perdió rentabilidad y se decidió la liberación de algunos ejemplares en la Estancia Los Cerros (al norte del Lago Fagnano) y en el Río Irigoyen (al sur del Cabo San Pablo, Península Mitre). Estos animales pasaron desapercibidos hasta la década de 1980 cuando se describió una población estable en Península Mitre (no hay datos de la zona central, en la Reserva Provincial Corazón de la Isla).

A principios de los 90's varios ejemplares fueron observados en el Canal Beagle por la zona de Puerto Almanza, y a fines de 1994 el visón americano fue avistado por primera vez en el Parque Na-

# Ficha Biológica Visón Americano

Nombre científico: *Neovison vison* Nombre español: Visón Americano Nombre en inglés: American mink

Reino: Animal Clase: Mamíferos Orden: Carnívoros Familia: Mustélidos

**Hábitos:** Semi-acuáticos. Territoriales. Solitarios. Crespusculares (mayor actividad durante el atardecer y el amanecer)

**Dieta:** Carnívoro generalista, es decir puede consumir aves (adultos, pichones y huevos), peces, pequeños mamíferos, crustáceos e insectos.

**Hábitat:** Zonas boscosas o arbustivas en las riveras de ríos o lagos y en la costa marina. Utilizan huecos naturales, secos y protegidos, para ubicar sus madrigueras

**Longevidad:** 8 años (máximo en cautiverio). 5 años en la naturaleza.

**Reproducción:** Temporada reproductiva durante el invierno. Pueden tener entre 3 y 6 cachorros por año que nacen al inicio del verano y abandonan la madriguera de la madre para establecer su propio territorio a finales del verano. cional Tierra del Fuego. En 1998 fue descripto para la zona central y norte del sector chileno de la Isla. Unos años más tarde, en 2001, se registraron los primeros individuos en la Isla Navarino y en 2005 en la Isla Hoste (ambas chilenas).

A la fecha, el visón americano ha tenido más de 60 años para reproducirse y dispersarse por el Archipiélago Fueguino y ha ocupado la mayoría de sus principales islas. En este sentido, existe una necesidad urgente de comprender a nivel local y regional la ecología del visón americano, para poder conocer cómo estos depredadores afectan la biodiversidad nativa fueguina y poder controlar su población.

# Estudios sobre especies invasoras en el CADIC

n el CADIC los estudios sobre el visón americano comenzaron en 2005 y abarcan varios enfoques. Entre ellos, dieta, distribución, uso de hábitat, relación con otras especies nativas (por ejemplo, la competencia con el huillín), comportamiento de buceo, interacción con otras especies invasoras (castores, ratas almizcleras), métodos de manejo, etc. El objetivo de estos trabajos es generar el conocimiento de base que ayude a los organismos e instituciones competentes a delinear un plan de manejo, control o erradicación de la especie en la región, que indefectiblemente involucra a grupos de interés tanto de Chile como de Argentina.

Sin embargo, afrontar planes de manejo no es tarea sencilla y varios aspectos deben ser cuidados: principalmente éticos, económicos y operativos o logísticos. Con respecto a los aspectos éticos, cualquier medida de control aeneralmente implica sacrificar animales. En consecuencia, los obietivos a plantear deben ser factibles -operacional y económicamente- para asegurar su cumplimiento v los métodos a utilizar deben ser humanitariamente aceptables. Por lo tanto, un plan de manejo debe estar muy bien diseñado, controlado y divulgado, y contar con el apoyo de la sociedad, para evitar efectos indeseables, tanto ecológicos como sociales y el sufrimiento innecesario de los animales.

Es importante que reflexionemos sobre las especies invasoras en general y sobre el visón como un caso particular. Son animales que fueron traídos por el hombre a un hábitat nuevo y que se adaptaron a vivir en él, no son culpables de nada. Lamentablemente, es nuestro deber solucionar nuestros errores del pasado y controlar estas especies introducidas si queremos conservar nuestros ecosistemas y sus especies. Debemos por tanto generar conciencia para evitar nuevas introducciones v conservar así nuestro entorno

#### LECTURA SUGERIDA

Anderson, C.B., Rozzi, R., Torres-Mura, J.C., McGehee, S.M., Sherriffs, M.F., Schüttler, E., y Rosemond, A.D. 2006. Exotic vertebrate fauna in the remote and pristine sub-Antarctic Cape Horn Archipelago, Chile. Biodiversity and Conservation 15: 3295-3313.

Fasola L, Muzio J, Chehébar C, Cassini M, Macdonald D (2010)
Range expansion and diet of American mink in Argentinean
Patagonia: dilemmas for conservation. European Journal of
Wildlife Research. DOI 10.1007/s10344-010-0425-6.

**Lizarralde MS y Escobar J (2000)** Mamíferos exóticos en la Tierra del Fuego. Ciencia Hoy 10: 52-63. Buenos Aires, Argentina.

Macdonald DW y Harrington LA (2003) The American Mink: the triumph and tragedy of adaptation out of context. New Zealand Journal of Zoology 30: 421-441.